



Expediente n.º: 7754/2024

### EDICTO

Celebrado el día 10 de octubre de 2024 el segundo ejercicio de proceso selectivo para cubrir, por concurso-oposición, turno promoción interna horizontal, dentro de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, una plaza de Administrativo de Administración General (OEP 2023), el Tribunal Calificador, reunido el mismo día, acuerda hacer público lo siguiente:

Siendo las 10:40 horas se procede al llamamiento de la persona aspirante convocada:

ASPIRANTES	ASISTENCIA P/NP
1. NAVARRO MARTÍNEZ, JAVIER	P

Para la realización del examen el tribunal explica verbalmente las instrucciones: ejercicio teórico que consistirá en la contestación a una batería de preguntas cortas, 20 preguntas cortas y dos de reserva, con una duración de 60 minutos.

Durante la realización del ejercicio el aspirante dice que hay 19 preguntas; el Tribunal comprueba y detecta error en la numeración correlativa de las preguntas, que salta de la 17 a la 19, faltando la pregunta número 18, por lo que pasa a formar parte del ejercicio la primera de reserva, y así se hace saber en ese mismo momento al aspirante.

Finalizado el ejercicio, el tribunal procede a su corrección, con el siguiente resultado:

ASPIRANTES	PRIMER EJERCICIO
1. NAVARRO MARTÍNEZ, JAVIER	5,70

De conformidad con las bases que rigen este proceso selectivo, la calificación de este ejercicio será de 0 a 10 puntos, debiendo obtener un mínimo de 5 puntos para superarlo.

La personas aspirante podrá presentar alegaciones a la calificación obtenida en el ejercicio realizado, mediante la presentación en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo que finalizará a las 14:00 horas del día siguiente al de publicación de la calificación del ejercicio en cuestión, lo que se llevará a efecto el día 11/10/2024 en la página web y tablón de anuncios municipal (finalización plazo el 14/10/2024 a las 14:00 h).

Siguiendo lo establecido en las bases, la persona aspirante que haya superado la fase de oposición dispondrá de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la lista de aprobados de la fase de oposición, para presentar los méritos a valorar en la fase de concurso. (Plazo del 14/10/2024 al 18/10/2024)

Lo que se hace público para general conocimiento.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

